

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16513 *Anuncio de venta extrajudicial de la Notaría de don David del Arco Ramos de Mijas.*

Don David del Arco Ramos, Notario de Mijas, del Ilustre Colegio de Andalucía, con despacho en calle Almachar, número 5, bajo, de Mijas-Costa (Málaga),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la/s siguiente/s finca/s:

1. Urbana. Número dos. Vivienda denominada con la letra C, en planta baja, bloque 1, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento dieciséis metros y nueve decímetros cuadrados (116,09 m²) y útil de ochenta y ocho metros y setenta y siete decímetros cuadrados (88,77 m²).

Cuotas: En la fase 0,966% y en su bloque 2,475%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 85, finca número 83.507, alta 1.^a

2. Urbana. Número tres. Vivienda denominada con la letra A, en planta primera, bloque 1, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento siete metros cuadrados (107,00 m²) y útil de ochenta y un metros y veintiocho decímetros cuadrados (81,28 m²).

Cuotas: En la fase 0,886% y en su bloque 2,272%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 87, finca número 83.509, alta 1.^a

3. Urbana. Número cuatro. Vivienda denominada con la letra B, en planta primera, bloque 1, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta metros y noventa decímetros cuadrados (130,90 m²) y útil de noventa y nueve metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (99,44 m²).

Cuotas: En la fase 1,985% y en su bloque 2,653%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 89, finca número 83.511, alta 1.^a

4. Urbana. Número cinco. Vivienda denominada con la letra C, en planta primera, bloque 1, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento dieciséis metros y cero nueve decímetros cuadrados (116,09 m²) y útil de ochenta y ocho metros y diecinueve decímetros cuadrados (88,19 m²).

Cuotas: En la fase 1,985% y en su bloque 2,653%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 91, finca número 83.513, alta 1.^a

5. Urbana. Número nueve. Vivienda denominada con la letra A, en planta ático, bloque 1, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de sesenta y nueve metros y quince decímetros cuadrados ($69,15 \text{ m}^2$) y útil de cincuenta y dos metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados ($52,53 \text{ m}^2$), más ciento treinta metros y noventa y cuatro decímetros cuadrados ($130,94 \text{ m}^2$) de terraza descubierta.

Cuotas: En la fase 0,676% y en su bloque 1,734%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 99, finca número 83.521, alta 1.^a

6. Urbana. Número catorce. Vivienda denominada con la letra A, en planta primera, bloque 1, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluido terraza de ciento siete metros cuadrados ($107,00 \text{ m}^2$) y útil de ochenta y un metros y veintiocho decímetros cuadrados ($81,28 \text{ m}^2$).

Cuotas: En la fase 0,917% y en su bloque 2,351%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 109, finca número 83.531, alta 1.^a

7. Urbana. Número diecisiete. Vivienda denominada con la letra A, en planta segunda, bloque 1, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluido terraza de ciento siete metros cuadrados ($107,00 \text{ m}^2$) y útil de ochenta y un metros y veintiocho decímetros cuadrados ($81,28 \text{ m}^2$).

Cuotas: En la fase 0,893% y en su bloque 2,288%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 115, finca número 83.537, alta 1.^a

8. Urbana. Número dieciocho. Vivienda denominada con la letra B, en planta segunda, bloque 1, portal 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluido terraza de ciento treinta metros noventa decímetros cuadrados ($130,90 \text{ m}^2$) y útil de noventa y nueve metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados ($99,44 \text{ m}^2$).

Cuotas: En la fase 0,818% y en su bloque 2,098%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 117, finca número 83.539, alta 1.^a

9. Urbana. Número veinte. Vivienda denominada con la letra A, en planta ático, bloque 1, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de sesenta y nueve metros y quince decímetros cuadrados ($69,15 \text{ m}^2$) y útil de cincuenta y dos metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados ($52,53 \text{ m}^2$) más ciento treinta metros con noventa y cuatro decímetros cuadrados ($130,94 \text{ m}^2$) de terraza.

Cuotas: En la fase 0,682% y en su bloque 1,750%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 121, finca número 83.543, alta 1.^a

10. Urbana. Número veintiocho. Vivienda denominada con la letra A, en planta segunda, bloque 2, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento siete metros cuadrados (107,00 m²) y útil de ochenta y un metros con veintiocho decímetros cuadrados (81,28 m²).

Cuotas: En la fase 0,882% y en su bloque 2,262%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 137, finca número 83.559, alta 1.^a

11. Urbana. Número veintinueve. Vivienda denominada con la letra B, en planta segunda, bloque 2, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de ciento treinta metros y noventa decímetros cuadrados (130,90 m²) y útil de noventa y nueve metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (99,44 m²).

Cuotas: En la fase 0,818% y en su bloque 2,098%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 139, finca número 83.561, alta 1.^a

12. Urbana. Número treinta. Vivienda denominada con la letra C, en planta segunda, bloque 2, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de ciento dieciséis metros y nueve decímetros cuadrados (116,09 m²) y útil de ochenta y ocho metros con diecinueve decímetros cuadrados (88,19 m²).

Cuotas: En la fase 0,726% y en su bloque 1,860%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 141, finca número 83.563, alta 1.^a

13. Urbana. Número treinta y dos. Vivienda denominada con la letra B, en planta ático, bloque 2, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de sesenta y seis metros y cuarenta y cinco decímetros cuadrados (66,45 m²) y útil de cincuenta metros con cuarenta y ocho decímetros cuadrados (50,48 m²) más ochenta y un metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados de terraza descubierta.

Cuotas: En la fase 0,664% y en su bloque 1,709%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 145, finca número 83.567, alta 1.^a

14. Urbana. Número treinta y nueve. Vivienda denominada con la letra A, en planta segunda, bloque 2, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas.

Con una superficie total construida de ciento siete metros cuadrados (107,00 m²) y útil de ochenta y un metros con veintiocho decímetros cuadrados (81,28 m²).

Cuotas: En la fase 0,669% y en su bloque 1,715%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 159, finca número 83.581, alta 1.^a

15. Urbana. Número cuarenta. Vivienda denominada con la letra B, en planta segunda, bloque 2, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta metros y noventa decímetros cuadrados (130,90 m²) y útil de noventa y nueve metros con cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (99,44 m²).

Cuotas: En la fase 0,818% y en su bloque 2,098%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 161, finca número 83.583, alta 1.^a

16. Urbana. Número cuarenta y uno. Vivienda denominada con la letra C, en planta segunda, bloque 2, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento dieciséis metros y cero nueve decímetros cuadrados (116,09 m²) y útil de ochenta y ocho metros con diecinueve decímetros cuadrados (88,19 m²).

Cuotas: En la fase 0,978% y en su bloque 2,503%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 163, finca número 83.585, alta 1.^a

17. Urbana. Número cuarenta y dos. Vivienda denominada con la letra A, en planta ático, bloque 2, escalera 2, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida de ciento treinta y dos metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados (130,49 m²) y útil de cien metros y sesenta y cinco decímetros cuadrados (100,65 m²) más doscientos trece metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados (213,46 m²) de terrazas descubiertas.

Cuotas: En la fase 1,073% y en su bloque 2,748%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 165, finca número 83.587, alta 1.^a

18. Urbana. Número cuarenta y nueve. Vivienda denominada con la letra A, en planta baja, bloque 3, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento cinco metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (105,66 m²) y útil de ochenta y un metros y diez decímetros cuadrados (81,10 m²).

Cuotas: En la fase 0,898% y en su bloque 3,281%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 179, finca número 83.601, alta 1.^a

19. Urbana. Número cincuenta y uno. Vivienda denominada con la letra C, en planta baja, bloque 3, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,068% y en su bloque 3,899%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 183, finca número 83.605, alta 1.^a

20. Urbana. Número cincuenta y cuatro. Vivienda denominada con la letra B, en planta primera, bloque 3, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,068% y en su bloque 3,901%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 189, finca número 83.611, alta 1.^a

21. Urbana. Número cincuenta y ocho. Vivienda denominada con la letra B, en planta segunda, bloque 3, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,065% y en su bloque 3,889%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 197, finca número 83.619, alta 1.^a

22. Urbana. Número sesenta. Vivienda denominada con la letra D, en planta segunda, bloque 3, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento siete metros y doce decímetros cuadrados (107,12 m²) y útil de ochenta y dos metros con veintidós decímetros cuadrados (82,22 m²).

Cuotas: En la fase 0,910% y en su bloque 3,326%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 201, finca número 83.623, alta 1.^a

23. Urbana. Número sesenta y tres. Vivienda denominada con la letra A, en construcción, en planta primera, bloque 4, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento cinco metros y sesenta y seis decímetros cuadrados (105,66 m²) y útil de ochenta y un metros con diez decímetros cuadrados (101,10 m²).

Cuotas: En la fase 0,899% y en su bloque 3,285%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 207, finca número 83.629, alta 1.^a

24. Urbana. Número sesenta y ocho. Vivienda denominada con la letra B, en construcción, en planta primera, bloque 4, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,066% y en su bloque 3,893%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2007, libro 1211, folio 217, finca número 83.639, alta 1.^a

25. Urbana. Número setenta y dos. Vivienda denominada con la letra B, en construcción, en planta segunda, bloque 4, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,092% y en su bloque 3,987%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 1, finca número 83.647, alta 1.^a

26. Urbana. Número setenta y tres. Vivienda denominada con la letra C, en construcción, en planta segunda, bloque 4, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y dos metros y treinta y dos decímetros cuadrados (132,32 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,066% y en su bloque 3,893%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 3, finca número 83.649, alta 1.^a

27. Urbana. Número setenta y seis. Vivienda denominada con la letra B, en planta ático, bloque 4, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de noventa y cuatro metros y setenta y ocho decímetros cuadrados (94,78 m²) y útil de setenta y dos metros con setenta y cinco decímetros cuadrados (72,75 m²) más ciento cuarenta y un metros y veintinueve decímetros cuadrados (141,29 m²) de terraza descubierta.

Cuotas: En la fase 0,824% y en su bloque 3,008%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 9, finca número 83.655, alta 1.^a

28. Urbana. Número ochenta y siete. Vivienda denominada con la letra B, en planta primera, bloque 5, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas.

Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta metros y diecisiete decímetros cuadrados (130,17 m²) y útil de ciento un metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,063% y en su bloque 7,864%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 31, finca número 83.677, alta 1.^a

29. Urbana. Número noventa. Vivienda denominada con la letra A, en construcción, en planta segunda, bloque 5, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluido comunes de ciento tres metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados (103,88 m²) y útil de ochenta y un metros con cero seis decímetros cuadrados (81,06 m²).

Cuotas: En la fase 0,898% y en su bloque 6,655%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 37, finca número 83.683, alta 1.^a

30. Urbana. Número noventa y dos. Vivienda denominada con la letra C, en construcción, en planta segunda, bloque 5, del conjunto denominado Loma del Real, fase I, al partido del Hornillo en el término de Mijas. Con una superficie total construida incluido comunes de ciento treinta metros y diecisiete decímetros cuadrados (130,17 m²) y útil de ciento uno metros con cincuenta y siete decímetros cuadrados (101,57 m²).

Cuotas: En la fase 1,064% y en su bloque 7,872%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 41, finca número 83.687, alta 1.^a

31. Urbana. Número ciento seis. Vivienda denominada con la letra B, en planta primera, bloque 7, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, al partido del Hornillo en término de Mijas. Con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y un metros y cero nueve decímetros cuadrados (131,09 metros cuadrados) y útil de noventa y nueve metros y cuarenta y cuatro decímetros cuadrados (99,44 metros cuadrados).

Cuotas: En la fase 1,063% y en su bloque 5,287%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 69, finca número 83.715, alta 1.^a

32. Urbana. Número ciento diez. Vivienda denominada con la letra C, en planta segunda, bloque 7, escalera 1, con una superficie total construida incluida terraza de ciento dieciséis metros y veintiséis decímetros cuadrados (116,26 metros cuadrados) y útil de ochenta y ocho metros y diecinueve decímetros cuadrados (88,19 metros cuadrados).

Cuotas: En la fase 0,971% y en su bloque 4,829%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 77, finca número 83.723, alta 1.^a

33. Urbana. Número ciento doce. Vivienda denominada con la letra B, en planta ático, bloque 7, escalera 1, del conjunto denominado Loma del Real, al partido del Hornillo en término de Mijas. Con una superficie total construida de sesenta y seis metros y cincuenta y cuatro decímetros cuadrados (66,54 metros cuadrados) y útil de cincuenta metros y cuarenta y ocho decímetros cuadrados (50,48 metros cuadrados), mas ochenta y un metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados (81,49 metros cuadrados) de terrazas descubierta.

Cuotas: En la fase 0,685% y en su bloque 3,407%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 81, finca número 83.727, alta 1.^a

34. Urbana. Número ciento catorce. Vivienda denominada con la letra B, en planta baja, bloque 7, escalera 2, con una superficie total construida incluida terraza de ciento treinta y un metros y cincuenta y dos decímetros cuadrados (131,52 metros cuadrados) y útil de noventa y nueve metros y setenta y siete decímetros cuadrados (99,77 metros cuadrados).

Cuotas: En la fase 1,063% y en su bloque 5,292%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 85, finca número 83.731, alta 1.^a

35. Urbana. Número ciento dieciocho. Vivienda denominada con la letra C, en construcción, en planta primera, bloque 7, escalera 2, con una superficie total construida incluida terraza de ciento dieciséis metros y veintiséis decímetros cuadrados (116,26 metros cuadrados) y útil de ochenta y ocho metros y diecinueve decímetros cuadrados (88,19 metros cuadrados).

Cuotas: En la fase 0,965% y en su bloque 4,798%.

Inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Mijas en el tomo 2008, libro 1212, folio 93, finca número 83.739, alta 1.^a

Se señala la primera subasta para el día diez de junio de dos mil diez, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día cinco de julio de dos mil diez, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día veintinueve de julio de dos mil diez, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día nueve de septiembre de dos mil diez, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, en la dirección antes señalada.

El tipo para la primera subasta son los siguientes:

FR 83507: valor de tasación 248.426,79 euros.

FR 83509: valor de tasación 225.014,13 euros.

FR 83511: valor de tasación 271.677,36 euros.

FR 83513: valor de tasación 238.266,04 euros.

FR 83521: valor de tasación 192.180,57 euros.

FR 83531: valor de tasación 226.812,13 euros.

FR 83537: valor de tasación 223.626,37 euros.

FR 83539: valor de tasación 270.741,48 euros.

FR 83543: valor de tasación 226.015,13 euros.

FR 83559: valor de tasación 228.294,21 euros.

FR 83561: valor de tasación 276.831,53 euros.

FR 83563: valor de tasación 240.567,56 euros.

FR 83567: valor de tasación 204.547,97 euros.

FR 83581: valor de tasación 230.017,20 euros.

FR 83583: valor de tasación 277.184,97 euros.

FR 83585: valor de tasación 248.540,36 euros.

FR 83587: valor de tasación 399.162,82 euros.

FR 83601: valor de tasación 223.221,55 euros.

FR 83605: valor de tasación 289.920,82 euros.

FR 83611: valor de tasación 275.812,21 euros.

FR 83619: valor de tasación 279.952,26 euros.

FR 83623: valor de tasación 230.100,78 euros.

FR 83629: valor de tasación 228.906,40 euros.

FR 83639: valor de tasación 275.707,09 euros.

FR 83647: valor de tasación 281.531,67 euros.

FR 83649: valor de tasación 280.014,85 euros.

FR 83655: valor de tasación 245.997,29 euros.

FR 83677: valor de tasación 275.417,09 euros.

FR 83683: valor de tasación 226.744,72 euros.

FR 83687: valor de tasación 279.786,59 euros.

FR 83715: valor de tasación 272.277,45 euros.

FR 83723: valor de tasación 247.286,77 euros.

FR 83727: valor de tasación 211.863,53 euros.

FR 83731: valor de tasación 282.267,07 euros.

FR 83739: valor de tasación 243.069,27 euros.

Para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada para cada finca; y la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría, mediante cheque bancario a nombre del Notario, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta, o el veinte por ciento del de la segunda subasta, para tomar parte en la 3.^a

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Mijas, 28 de abril de 2010.- El Notario, David del Arco Ramos.

ID: A100034436-1